

O.G.# 011.2012

Manta, 29 de marzo de 2012

Señores Socios
Presentes.-

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y los estatutos sociales vigentes, y en mi calidad de GERENTE GENERAL de PRODYCAL Cia Ltda. presento a ustedes el informe administrativo por el período económico cerrado al 31 de diciembre del 2011.

Como vemos las cifras de los Balances nos refleja actividad de la empresa en cuanto a ingresos con ventas netas, sin embargo los gastos reflejan valores altos en gastos relacionados con sueldos, salarios y demás remuneraciones, recordemos que se optó por contratar a la contadora a tiempo completo para apoyo en las actividades de la compañía eso implicó generar los respectivos gastos en beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones así como aportes a la seguridad social y fondos de reserva. El resultado total de la gestión realizada en el año 2011 nos arroja pérdida.

Considero que todos los movimientos y transacciones realizadas durante ese año se han apegado a los principios de contabilidad generalmente aceptados con todos los soportes necesarios para cada transacción.

Esperando que para el 2012 la compañía se reactive en sus normales actividades y que tomemos decisiones para generar utilidad de la empresa buscando siempre la prosperidad de la misma, participando activamente en las responsabilidades asignadas.

Por la atención brindada agradezco su colaboración y apoyo en mi gestión.

Atentamente,


Dra. Karina Sonia Pinto
Gerente General

